

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSNAZARENO S.A

R.U.C. 2390015170001

RESOLUCION N°. 004-CPO-023-2014-UAS-SDT



Oficio N° 004- SDT-CETTN-2017

Santo Domingo de los Tsáchilas, 23 de enero del 2017

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente

De mi Consideración:

El motivo de la presente es primero hacerle llegar un cordial saludo de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSNAZARENO S.A.**, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

Por otro lado, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la antes nombrada Compañía, tengo a bien informarle que el **ACCIONISTA LOJA ALDERETE WILLIAM GERMAN**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **171625485-7**, quien consta actualmente como titular de 5 acciones de cuatro dólares de los Estados Unidos cada una; con fecha **18 de enero del 2017**, ha procedido a ceder **UNA ACCIÓN** ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalente al 0.35% del total de las acciones de la compañía; al señor **MERA ZAMBRANO JORGE ALFREDO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. **172209889-2**. La Cesión fue anotada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía el **20 de enero del 2017**.

La Compañía se encuentra legalmente constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Dr. José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo el 1 de Agosto de 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 26 de Agosto de 2013, en el Repertorio No. 2731, Inscripción 121 del Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Misael Arturo Lombeida Vinueza

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES

TRANSNAZARENO S.A



ECUADOR – SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Mail: cia.transnazareno@hotmail.com

Cel.: 0993652317 - 0967429659 - 23-870-188

Dir.: Vía a Quininde km1, lote 11, intersección Av. De los Colonos, Residencial Portón del Río

Santo Domingo, 18 de enero del 2017

Señor
MISael ARTURO LOMBEIDA VINUEZA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSNAZARENO S.A.
Presente.

De Mi Consideración:

Reciba un afectuoso saludo, a la vez que auguramos éxitos en sus delicadas funciones.

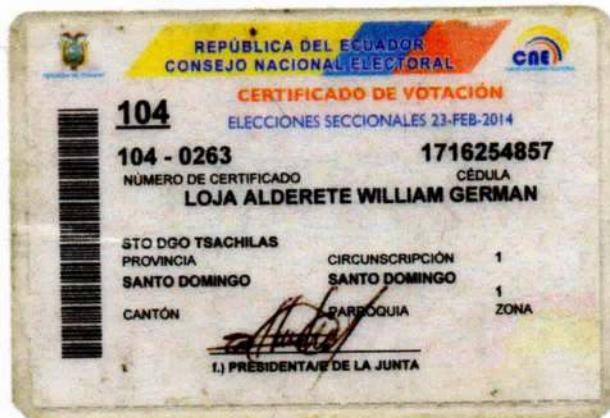
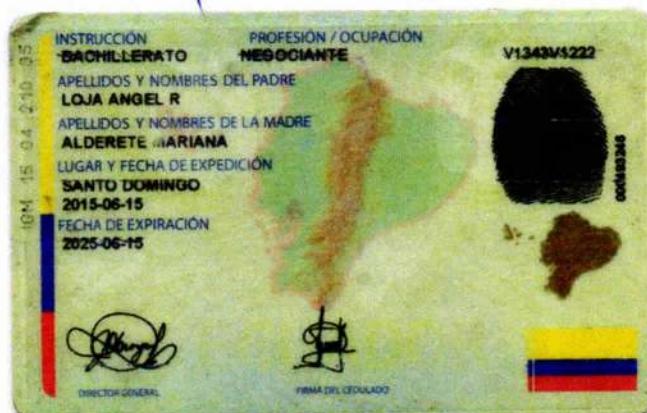
El motivo del presente es para hacerle conocer que con fecha 18 de enero del 2017, yo **LOJA ALDERETE WILLIAM GERMAN**, con Cédula de ciudadanía No. **171625485-7**, he procedido a ceder **UNA ACCION** ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de las acciones de la compañía: a favor del señor **MERA ZAMBRANO JORGE ALFREDO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No **172209889-2**

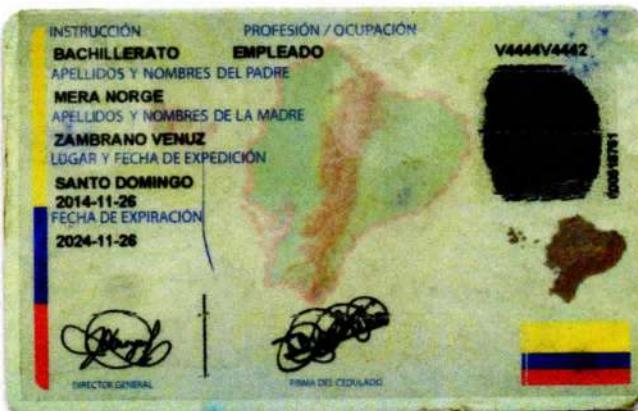
Por tanto dígnese tomar nota en el libro de acciones y accionistas y comunicar de la cesión realizada a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sr. LOJA ALDERETE WILLIAM GERMAN
C.C. 171625485-7
CEDENTE

Sr. MERA ZAMBRANO JORGE ALFREDO
C.C 172209889-2
CESIONARIO.





COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSNAZARENO S.A.

R.U.C. 2390015170001

RESOLUCION N°. 004-CPO-023-2014-UA-SDT



Oficio N° 006- SDT-CETTN-2017

Santo Domingo de los Tsáchilas, 23 de enero del 2017

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente

De mi Consideración:

El motivo de la presente es primero hacerle llegar un cordial saludo de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES TRANSNAZARENO S.A.**, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

Por otro lado, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la antes nombrada Compañía, tengo a bien informarle que el **ACCIONISTA LOJA ALDERETE WILLIAM GERMAN**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **171625485-7**, quien consta actualmente como titular de 5 acciones de cuatro dólares de los Estados Unidos cada una; con fecha **18 de enero del 2017**, ha procedido a ceder **UNA ACCIÓN** ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, equivalente al 0.35% del total de las acciones de la compañía; al señor **CAZAÑAZ PAREDES JUAN ALFONSO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. **050172687-1**. La Cesión fue anotada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía el **20 de enero del 2017**.

La Compañía se encuentra legalmente constituida mediante escritura pública otorgada, ante el Dr. José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo el 1 de Agosto de 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 26 de Agosto de 2013, en el Repertorio No. 2731, Inscripción 121 del Libro de Registro Mercantil.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinente.

Atentamente,

Misael Arturo Lombeida Vinueza
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES
TRANSNAZARENO S.A

ECUADOR – SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Mail: cia.transnazareno@hotmail.com

Cel.: 0993652317 - 0967429659 - 23-870-188

Dir.: Vía a Quininde km1, lote 11, intersección Av. De los Colonos, Residencial Portón del Río

Santo Domingo, 18 de enero del 2017

Señor
MISael ARTURO LOMBEIDA VINUEZA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSNAZARENO S.A.
Presente.

De Mi Consideración:

Reciba un afectuoso saludo, a la vez que auguramos éxitos en sus delicadas funciones.

El motivo del presente es para hacerle conocer que con fecha 18 de enero del 2017, yo, **LOJA ALDERETE WILLIAM GERMAN**, con Cédula de ciudadanía No. **171625485-7**, he procedido a ceder **UNA ACCION** ordinaria y nominativa de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de las acciones de la compañía: a favor del señor **CAZAÑAZ PAREDES JUAN ALFONSO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No 050172687-1

Por tanto dígnese tomar nota en el libro de acciones y accionistas y comunicar de la cesión realizada a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sr. LOJA ALDERETE WILLIAM GERMAN
C.C. 171625485-7
CEDENTE

Sr. CAZAÑAZ PAREDES JUAN ALFONSO
C.C 050172687-1
CESIONARIO.



